



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

ANUNCIO

CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROVEER, EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE GUARDAPLAYA, PERSONAL LABORAL FIJO, CATEGORÍA 8, SUJETA AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN.

Con fecha 20 de septiembre de 2023, se ha procedido por el Tribunal Calificador a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes del Concurso convocado para cubrir en propiedad UNA PLAZA DE GUARDAPLAYA (Categoría 8), incluida en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2021, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 y en las Disposiciones Adicionales Sexta y Octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Se ha procedido por el Tribunal Selector a la valoración de los méritos de las personas aspirantes.

En atención a la BASE CUARTA de las Bases Específicas que regulan este procedimiento de selección, el Tribunal Selector acuerda conceder un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES para la subsanación de:

Apellidos y Nombre	Pendiente de acreditar
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL	Las funciones desarrolladas en los ayuntamientos de Zuera y Puebla de Alfinden

El plazo de subsanación será desde el día 19 de septiembre de 2023 hasta el día 2 de octubre de 2023, ambos inclusive.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

